

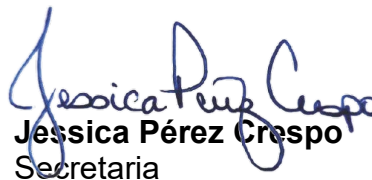


## CERTIFICACIÓN NÚMERO 21-22-156

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 21 de abril de 2022, este organismo **ACORDÓ** declarar en moratoria la compensación establecida en la Certificación Número 19-85 del Senado Académico, relacionada con las Guías Académicas para el Ofrecimiento de Cursos en Línea durante el año académico 2022-2023.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los veintiún días del mes de abril del año dos mil veintidós.

  
Jessica Pérez Crespo  
Secretaria

